

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE GETAFE

29 *RESOLUCIÓN de 22 de julio de 2019, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario de Getafe, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” en Internet de la convocatoria del contrato de “Suministro de implante expansible, prótesis de disco y gel hemostático”.*

1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de información:
 - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud. Hospital Universitario de Getafe.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Suministros del Hospital Universitario de Getafe.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Servicio de Suministros del Hospital Universitario de Getafe.
 - 2) Domicilio: carretera de Toledo, kilómetro 12.5.
 - 3) Localidad y código postal: 28905 Getafe.
 - 4) Teléfono: 916 247 310.
 - 5) Telefax: 916 247 239.
 - 6) Correo electrónico: sersum.hugf@salud.madrid.org
 - 7) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid: <http://www.madrid.org/contratospublicos>
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 23 de agosto de 2019.
- d) Número de expediente: (ICE) PAPC 2019-1-29.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Suministros.
 - b) Descripción: Implante expansible, prótesis de disco y gel hemostático.
 - c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: Lotes: Sí. Número: 3.

LOTE Nº	DESCRIPCIÓN
1	Implante expansible para corpectomía
2	Prótesis de disco
3	Gel hemostático

- d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: Hospital Universitario de Getafe; Carretera de Toledo, kilómetro 12.5.
 - 2) Localidad y código postal: 28905 Getafe.
- e) Plazo de ejecución/entrega: Veinticuatro meses.
- f) Admisión de prórroga: Sí. Plazo, incluida la prórroga: Cuarenta y ocho meses.
- g) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso): No.
- h) Sistema dinámico de adquisición (en su caso): No.
- i) CPV (referencia de nomenclatura): 33.18.41.00-4.
- j) Compra pública innovadora: No.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Subasta electrónica: No.
 - d) Criterios de adjudicación: Según Pliegos que rigen el expediente.
4. Valor estimado del contrato: 719.647,79 euros.

5. Presupuesto máximo de licitación:

IMPORTE NETO	I.V.A.	IMPORTE TOTAL
327.112,63 €	32.711,26 €	359.823,89 €

6. Garantías exigidas:

- Provisional: No procede.
- Definitiva: Sí, 5 por 100 del importe de licitación del contrato IVA excluido.

7. Requisitos específicos del contratista:

- a) Clasificación: ...
- b) Solvencia económica y financiera: Según Pliegos que rigen los expedientes. Solvencia técnica y profesional: Según Pliegos que rigen el expediente.
- c) Otros requisitos específicos: ...
- d) Contratos reservados: ...

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las 23:59 horas del 26 de agosto de 2019.
- b) Modalidad de presentación. Licitación electrónica: Sí.
- c) Lugar de presentación:
 - 1) Presentación electrónica accediendo al sistema Licit@ en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, en la URL <http://www.madrid.org/contratospublicos>, donde está disponible la información necesaria.

d) Admisión de variante, si procede: No.

- e) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Tres meses a partir de la fecha de finalización del plazo de presentación de ofertas.

9. Apertura de ofertas:

- a) Descripción: Apertura proposiciones económicas y documentación relativa a criterios de adjudicación evaluables de forma automática por aplicación de fórmulas.
- b) Dirección: Mesa de Contratación del Hospital Universitario de Getafe, primera planta, aula Dirección.
- c) Localidad y código postal: 28905 Getafe.
- d) Fecha y hora: 17 de septiembre de 2019, a las 11:00 horas.

10. Gastos de publicidad: Importe máximo estimado: 2.500,00 euros.

11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 19 de julio de 2019.

12. Otras informaciones: Los licitadores que no resulten adjudicatarios podrán retirar del Servicio de Suministros la documentación presentada, según lo dispuesto en el artículo 20.11 del Decreto 49/2003 de la Comunidad de Madrid.

Getafe, a 22 de julio de 2019.—El Director-Gerente, Miguel Ángel Andrés Molinero.

(01/26.541/19)

